

General Díaz, 02 de Mayo de 2.009

En la Estancia Sombrero Xhovy, siendo las 10 horas, se reúnen los productores y representantes del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) para encontrar soluciones para mejorar el escurrimiento de la punta del agua proveniente del Rio Pilcomayo que se dirige hacia el Cauce Montelindo.

Se resuelve que todos los trabajos citados mas abajo serán llevados adelante bajo la responsabilidad de la Comisión Nacional del Rio Pilcomayo (MOPC) con la participación de parte de los productores de los Señores Arturo Niedhammer y José Brusquetti y consisten en lo siguiente:

Primer punto: La limpieza de 30m de ancho y profundización de acuerdo al relevamiento topográfico dentro del cauce o cañadon cuya punta se encuentra en la propiedad del Sr. Rios hasta llegar al inicio del cauce del Montelindo en la propiedad de la familia Torres.

Segundo Punto: La limpieza de 30m de ancho y profundización de acuerdo al relevamiento topográfico dentro del cauce o cañadon cuya punta se encuentra en la propiedad del Sr. Dacak hasta desembocar en el cauce Montelindo en la propiedad de la familia Brusquetti.

Tercer Punto: Ensanchamiento del escurrimiento de agua en el inicio y en el lugar donde existía el terraplén del cauce conocido como Cajoncito en la propiedad del Sr. Arréllaga.

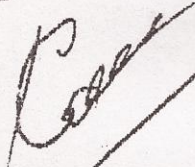
Cuarto punto: Todos los productores se comprometen en este acto a abrir cualquier represa o contención artificial dentro del cauce del Montelindo hasta llegar a la represa del Sr Miguel Gosling la cual permanecerá cerrada hasta que la Comisión lo considere necesario.

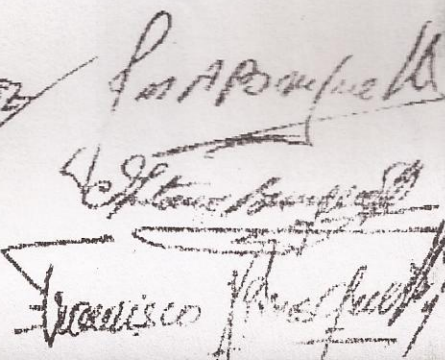
Quinto punto: La limpieza de 30m de ancho y profundización de acuerdo al relevamiento topográfico dentro del cauce o cañadon cuya punta se encuentra en la propiedad del Sr. Arréllaga (proveniente del bañado norte) hasta desembocar en la propiedad del Sr. Lider González.

Sexto punto: Una vez terminadas estas intervenciones se procederá a abrir tres picadas para movimiento de hacienda y el canal artificial situado en la propiedad del Sr Lider González para aumentar el ingreso de aguas proveniente del cauce Catan hacia la zona Sur.

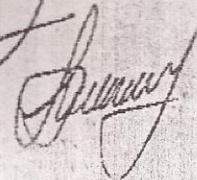
Séptimo punto: Todas estas intervenciones se llevaran a cabo este año exclusivamente debido a la emergencia por la sequía actual.

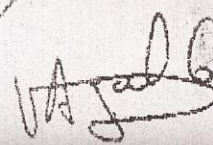

DR. JUAN N. NUNEZ


Carlos


Francisco


Arturo


Lider


Miguel